

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



AMI090707F94
Registro Federal de Contribuyentes

ADMINISTRACION MEDICA INDUSTRIAL
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14120129444
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
QUERETARO , QUERETARO A 05 DE JUNIO DE 2018



AMI090707F94

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	AMI090707F94
Denominación/Razón Social:	ADMINISTRACION MEDICA INDUSTRIAL
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	ADMINISTRACION MEDICA INDUSTRIAL
Fecha inicio de operaciones:	07 DE JULIO DE 2009
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	09 DE JULIO DE 2009

Datos de Ubicación:

Código Postal: 76030	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: CIRCUITO DEL MESON	Número Exterior: 135
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EL PRADO
Nombre de la Localidad: SANTIAGO DE QUERETARO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: QUERETARO
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: AVENIDA TECNOLOGICO
Y Calle: AVENIDA PASEO DEL PRADO	Correo Electrónico: contacto@medicaindustrial.com.mx

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada: 442

Número: 4800548

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Laboratorios médicos y de diagnóstico pertenecientes al sector privado	40	07/07/2009	
4	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	15	07/07/2009	
5	Agencias de colocación	15	07/07/2009	
2	Otros centros del sector privado para la atención de pacientes que no requieren hospitalización	15	07/07/2009	
3	Otros servicios de apoyo a los negocios	15	07/07/2009	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	07/07/2009	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/07/2009	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	07/07/2009	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	07/07/2009	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	07/07/2009	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/07/2009	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	07/07/2009	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/07/2009	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/07/2009	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	07/07/2009	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2010	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2018/06/05|AMI090707F94|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000001000007000112188||
njjXUE0fs0KFmzxKyKTV5+geLNA00S38gJV0JmSszps4I67OsVdAVJBgGQWNGewECv2Hhf+ZL8+YuEELyZi
giXGttxcVAEr8U7iulpXN0kGNc+YVzVXFinszSXh7cQzuEhI82B/T6qiKcttkAUfeyLHukEtVDtSHHICAIW+YGU=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx